

# La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN NÚM. 149

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las de-  
más Regiones de España, CUATRO idem, al año.—  
Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

## JIRA LAICA ESCOLAR

La Junta Directiva del Centro de Enseñanza Integral y Laica de esta capital, celebrará el domingo 31 del presente, un paseo escolar á los pinares del Sardinero, para el que están invitados todos los niños que reciben instrucción en los colegios establecidos por este Centro, donde pueden expansionarse con sus infantiles juegos y bulliciosa alegría, y satisfacer su natural apetito con una modesta merienda.

Rogamos á los padres ó tutores de los niños, como asimismo á cuantas personas sean amantes de la cultura de los pueblos, contribuyan con su presencia á este acto, que seguramente les dejará grato recuerdo.

Los niños se reunirán en sus escuelas á las dos de la tarde, donde el profesor se hará cargo de ellos y los conducirá al sitio de reunión, Plaza de Velarde, desde donde partirán todos juntos al Sardinero, á las tres en punto.

LA JUNTA DIRECTIVA.

## NUESTRA ACTITUD

Pretendemos estar en el secreto. La mayor parte de esas jeremiadas lamentaciones dadas al aire después del último atentado contra el antipático Maura, las estimamos falsas, pero de una falsedad completa inequívoca, absolutamente inconfundible.

Queremos despejar la incógnita de las protestas que han tomado aspecto y caracteres de enfermedad endémica, y gritar á todo pulmón: ¡atrás los falsos, arrastrados por el torbellino de la «engañifa» sin hacer siquiera un movimiento instintivo para apartarse de los efectos de la vorágine! ¡atrás los que vierten lágrimas de cocodrilo para atraer á los incautos!

Remontemos el curso de la historia á tan solo unos años, unos meses quizá unas semanas.

¿Qué sucedía entonces? Acontecía que casi todos los que ante el frustrado atentado del joven Posa protestan hoy con el estudiado gesto de los juglares, se desataban en terribles diatribas contra el funesto jefe de los conservadores y contribuían con sus frases de indignación á forjar el rayo de la venganza, dispuesto á caer sobre quien con sus desatinados actos le engendrara.

Esos mismos que aprobaron el virril apóstrofe de Pablo Iglesias en el Congreso, encarándose con el gobernante de triste recordación, son muchos, pero muchos de los que hoy quieren cargar en cuenta al honrado jefe socialista la responsabilidad moral del atentado.

¿Falta de criterio, inconsecuencia de apreciación, rectificación de juicio? Nada de eso. Mentira y cobardía elevadas á la quinta potencia.

Nosotros, desde estas columnas vamos á desentonar del bien ensayado coro de la protesta, sin importarnos un ardite del contrariado gesto de muchos que se llaman nuestros correligionarios ó nuestros afines, ni de la ya prevista indignación de los sesudos señores que á si mismos se adjudican, con el mayor aplomo, el dictado de «gentes de orden.»

Nosotros no sentimos el atentado contra el señor Maura, por razones obvias de tan facil comprensión que nos cremos relevados de enumerarlas.

Nosotros no podemos indignarnos por el atentado contra el señor Maura, porque así como nadie puede impedirnos establecer un juicio respecto á la funesta obra que como gobernante desarrollara y á la terrible amenazadora inquisitorial que, nuevamente al frente del Poder, pudiese llevar á cabo, no hay en absoluto poder alguno que nos imponga la pauta del sentimiento, porque este no puede ser hijo más que de la conciencia individual.

Por eso decimos que el atentado contra Maura, nos tiene perfectamente sin cuidado, y que él no ha podido escarbarnos más abajo de la epidermis.

¿A ver qué ruido es ese? ¿Son las injurias de los que protestan de nuestras sinceras palabras? Pues escuchad lo que se nos ocurre.

Hubo un día en que las revueltas políticas, tan comunes en Barcelona, engendraron un atentado colectivo contra Alejandro Lerroux, que salvó de él milagrosamente ¿dónde aparecieron entonces vuestras protestas? No hace mucho que en la estación del f. c. en la misma capital de Cataluña, atentaron también contra la vida del eximio Sol y Ortega, el acusado insidiosamente de incendiario de conventos, ¿en qué forma y por cuales medios protestásteis ¡oh irritados señores de la violenta agresión?

Pues si los republicanos no pedimos entonces ante vuestro obstinado silencio, vuestras cabezas porque tuvisteis á bien en uso de un derecho que nadie os discute, no indignaros por aquellas agresiones, ¿qué razón alegaréis para hacernos blanco de vuestras diatribas ante nuestra conducta por el atentado contra Maura?

¿No sois vosotros los que ponéis hoy el grito en el cielo, aquellos mismos que alentábais al soberbio mallorquín, para que hiciese más dura, más sanguinaria, más cruel si cupiera en lo posible la represión por los sucesos de Barcelona; los que aplaudían su infame proyecto de Ley contra el terrorismo; los que callábais cobardemente ante la absurda guerra de Melilla, y no hallábais adecuada protesta contra la monstruosa injusticia de que solo los proletarios pagasen con sus vidas las torpezas, las concupiscencias quizá de los gobernantes conservadores?

Quiénes llaman chusma y hez á la

clase productora ¿de que se quejan?

Los que hablan de exterminar por todos los medios á los difusores de las ideas modernas, progresivas, liberales ¿qué derecho tienen para levantar la voz?

Los que derivan la responsabilidad de los atentados personales de la propaganda radical ¿cómo olvidan á Ro-vailiac, Merino y Galeote en el orden de atentados «solitarios», y á Santa Cruz, El Cojo, y cien más en el de los Colectivos, en las guerras civiles, exterminando en nombre de aquel que dijo: «¡No mataréis!»?

¡Oh pobres seres los de voluntad secuestrada, los de cerebro dormido, los de las eternas contradicciones; ¿no véis que los polvos engendran los lodos? ¿no sabéis que las causas engendran sus efectos y que más que afanarse inútilmente por combatir á estos se hace imprescindible evitar aquéllas?

## De las oposiciones

Si las personas de quienes hemos tomado nuestros informes, no nos mereciesen la mayor seguridad y el más profundo respeto, es seguro que lo ocurrido en las oposiciones para cubrir la plaza de cirujano operador del Hospital de San Rafael, nos hubiera parecido el más solemne de los despropósitos.

Nosotros no podemos, ni por un momento, juzgar de la pericia y de la competencia del tribunal, pero entendemos,—del mismo é idéntico modo que lo entienden cuantas personas hemos oído hablar del asunto—que ese tribunal, no tan solo se ha excedido en sus atribuciones, sino que se ha abrogado facultades que de ningún modo y bajo ningún concepto ha podido concederle la Diputación provincial. Los tribunales examinadores tienen el deber y el indiscutible derecho de CALIFICAR, nunca de ELIMINAR. El que á uno de los opositores que todos conocemos como habilitísimo é inteligente cirujano desde hace cerca de veinte años; el que á un operador á quien España y el mundo científico conoce; el que á un profesor cuya capacidad saben de memoria todos los médicos de Santander y su provincia, se atreva un tribunal A ELIMINARLO del número de los concursantes, apenas comienzan los preliminares del primer ejercicio, es cosa tan inusitada, tan incomprensible, tan fuera de ley de justicia y de razón, que creemos no se registre un caso análogo en la historia de todas las oposiciones.

¿Es que se temía que la plaza fuese adjudicada al doctor Marfori, porque siendo sus hechos quirúrgicos tan conocidos y notorios, el fallo habría de resultar para él, forzosamente favorable? Si la plaza se adjudicase en renida lid á cualquiera otro opositor ¿no resultaría más brillante la victoria del vencedor? Negarle al doctor Marfori competencia y aptitudes como experto cirujano, es negar la evidencia, y dar título de ignorantes á cuantos médicos han operado con él, ó han presenciado sus notables operaciones; y eso, no hay tribunal, por muy sabio que quiera suponerse que pueda aseverarlo.

Nosotros—legos en la materia, pero dotados de sentido común—tenemos á la vista las estadísticas de muchas de sus operaciones—casi tantas como triunfos—en ellas se citan como testigos, ó como cooperadores á los médicos más notables y conocidos nuestros que, indudablemente, protestarán de lo ocurrido; y todos esos testimonios, y todas esas pruebas, nos convencen más, que todo

cuanto pueda decirnos en contrario, un tribunal por muy respetable que sea. Sus triunfos de Zaragoza, ¿no suponen nada?

Ni siquiera pasa por nuestro ánimo la sospecha de una duda respecto á la ilustración de los señores que compusieron el tribunal, pero, ¿son todos igualmente competentes para juzgar en materia quirúrgica...? ¿Qué hechos operatorios se conocen de los señores Barbáchano, Martínez-Conde y Morales? ¿Los peritos se improvisan? Y si los juzgadores no son prácticos, ni conocen por experiencia propia las difícilísimas materias de las cuales van á juzgar, ¿qué garantías de acierto puede darnos su parecer? ¿Se equivocó el señor Marfori en la apreciación que hizo? Démoslo por supuesto; pero, ¿el doctor Madrazo no se equivocó nunca?

Mas dejando aparte estas y otras consideraciones; el error—si lo hubo—¿faculta á un tribunal para tratar á un opositor del modo que se hizo, y llevar la iracundia y la desconsideración hasta el extremo de llamar BRUTOS á los enfermos operados por el doctor Hoyos, y GANSOS á los médicos que le ayudaran? Ese insulto personal y colectivo, ¿entra también en las facultades de un tribunal de oposiciones, donde es de suponer que todos—jueces y opositores—son igualmente cultos, ilustrados y de perfecta educación social?

Según tenemos entendido, el señor Marfori, protestó ante el tribunal en respetuosa y razonada solicitud y ha recurrido en alzada ante la Excm. Diputación, pidiendo la anulación de todo lo hecho, ha publicado además una hoja en donde hace relación exacta de los hechos, encontrándose dispuesto á llegar á cuantos extremos le permitan las leyes y el indiscutible derecho que le asiste. ¿Qué harán los médicos? ¿Qué harán esos ilustrados y respetables profesores, á quienes se les llama gansos? Los acontecimientos lo dirán.

Para terminar. Si esa niña operada muere ¿á quién hay que culpar? ¿á la tuberculosis que invade sus pulmones, ó á la, al parecer extemporánea operación?

No tenemos noticias que en ninguna oposición se haya operado sobre el vivo. La Diputación tiene derecho para haer de los enfermos asilados, material de ensayo? ¿Porqué no entran también en suerte los enfermos del Sanatorio? ¿Cómo no acuden los ricos? Si con un tribunal que llena de insultos y de improperios á los concursantes, un opositor comete una imprudencia hija del estado de ánimo en que se le coloca, y el enfermo sucumbe, ¿quién sería el responsable de esa muerte?

Confiamos en que la Diputación provincial, obrando en justicia, hará toda la luz que el asunto reclama.

## LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

(Continuación)

Presidencia del Consejo de Ministros. Sueldo del ministro, 30.000 pesetas; gastos de representación, 15.000; personal de la Subsecretaría, 52.500; personal de la misma á amortizar, 18.750; (116.250).—Material. Asignación para la Subsecretaría, 117.000; conservación y reparación del edificio del palacio de la Presidencia, 9.250; (126.250).—Consejo de Estado Personal, 382.333,33; material, 43.000; sostenimiento de la Biblioteca, adquisición de libros, etcétera, 1.000; obligaciones que carecen de crédito legislativo, 105; (426.438,89).—Total, 668.938,89.

Sigue el Ministerio de Estado con una consignación de 6.539.162,50 pesetas; el de Gracia y Justicia, 60.579.317,07; el de Guerra, 184.900.656,21; el de Marina, 31.651.910,67; el de Gobernación, 77.784.235,05; el de Instrucción pública,



56.725.656,12; el de Fomento, 72.001.012,75, y el de Hacienda, 19.401.974,97.

Las precedentes consignaciones demuestran plenamente el estado decadente de España, cuya regeneración, tan ansiada y apetecida, se hará esperar, por desgracia buen número de años.

La consignación del Ministerio de Estado, nos parece excesivamente exigua, lo mismo que la de Hacienda; pero en cambio, las de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Gobernación, son abrumadoras.

Las de Fomento e Instrucción pública, desproporcionadas, en relación con las de Guerra.

País que se apreste a la lucha y abandone la Instrucción y la Agricultura, desgraciado país.

El servir a la Patria, decíamos el otro día, es para muchos honra imperecedera, altruismo, desinterés; pero eso es para los ricos, para los que se redimen para no servir, en cambio para los pobres es obligación inexcusable, obligación que sin distinción de clases debe alcanzar a todos, sin distingos.

Por eso en el programa republicano consta concluyentemente el servicio militar obligatorio, y mientras a él no se llegue no puede tener la Patria otra defensa que la de los desgraciados, hijos de ella al fin.

El presupuesto de Instrucción pública es insuficiente. Hoy, es preocupación constante en todos los países el aumentar estas consignaciones, pues de ellas se deriva el mejoramiento y bienestar de la Nación.

Fomentar la agricultura, la industria, el comercio, la navegación es deber imperioso de los titulares que rigen los destinos, por eso creemos insignificante lo que se calcula como gasto, para el Ministerio de Fomento.

La emigración, sangría suelta, que con las aventuras de Marruecos tiende a desangrar a España, debe evitarse a todo trance, fomentando la agricultura, base de la vida próspera de muchos pueblos, de digna imitación para nosotros.

La construcción de la escuadra, para aumentar nuestra marina de guerra, es en nosotros perenne protesta, justa reivindicación del que no quiere ver humillada y vencida la bandera roja y gualda.

Por eso encerramos, pues, nuestro lema en las siguientes frases, simbolizadora del unánime deseo de la opinión pública: ¡Fuera guerras! ¡Queremos trabajo!

(Continuará).

### CASOS Y COSAS

Regatas, ferias, toros, atentado contra Maura; Cierva en Santander; el alcalde automovilizado y hecho un «lión d'or»; automóviles por las calles de la Blanca y de San Francisco; otros machacando huesos; carruajes matando chiquillos; Bilbao en huelga; los repatriados de vuelta a sus hogares; doble cerrojazo del Senado y del Congreso; los clericales Farrucos y desafiando; Lerroux triunfante; el pueblo hambriento, emigrando; los ayuntamientos en Asamblea y en andanadas gratis; Salmerón—hijo—candidato por Castro-Laredo; el vecindario sin agua, ni aún para guisar, y... ¡la paz reina en España aunque otra cosa digan los telegramas de Africa.

El mundo marcha; la vida pasa sin detenerse un solo instante; Polichinela agita sus alegres cascabeles y el pan y la carne suben en aeroplanos hasta las nubes. ¡Viva la alegría! ¡Mueran las penas! Hay que reír; hay que gozar, que mañana ó pasado, saldremos con los pies para adelante y... aquí no ha pasado nada.

«Esos que pasan por ahí—decía un loco asomado a una ventana del Manicomio—son los que están libres. Cuando los vayan conociendo, los irán encerrando» ¡Que crueldad! nos hacen razonables y nos quitan la alegría...

Y el puente sigue en tinieblas; Se «enchistera» el gran farol; Velarde lleno de... ¡eso! Y San Martín, *comme il faut*. ¡Ah ciudad, sucia é incivil!

¡Para usted el carro, señor; ¿que culpa tiene el alcalde de que no haya carros regaderas? ¿Y agua tampoco? ¿Y barrederos? Hay algunos. No quiere llover; el mar no se sale de la bahía; la comisión de policía, no puede con tantos trabajos; al negociado de higiene, no le bastan sus siete lengdas; yo no tengo tiempo para nada; nunca las ví más gordas, y creo que ni más flacas, y metido en este Dédalo (¡óle ya!) de confusiones, ó en este laberinto de Creta, ó de Cresta—que en esto no esty seguro—no puedo ocuparme más que de los guantes, la chistera, los lanches y la disolución del Comité liberal. Sí, nos hemos disuelto. Canalejas vence; Canalejas triunfa. Moret, que se quede solo; ya, ¿para qué me sirve? ¡A más no puedo llegar...!

—Pero, amigo, está usted haciendo un «tótum revolutum» en vez de una crónica.

—Que quiere usted: yo también estoy contagiado, nervioso, calenturiento...

—Vámonos al Sardinero.

—¡Imposible! Si voy a pié es sumamente molesto y además nos exponemos a rodar por esos barrancos que algún día serán transitables. El antidiluviano tranvía de mulas, se me hace imposible, y me deja á menos de la mitad del camino. El de vapor es una carraca, que chorrea pringue, que anda cuando puede, que resulta caro; y que le deja á usted lleno de polvo y carbón, en el Sardinero en donde se oyen los comentarios de los forasteros compendiados en estas elocuentes frases: ¡Cuánto abandono! ¡parece mental! etc., etc.; el manso arrullo de las olas, y los ayes de los jorges, que los chiquillos martirizan, tirándoles de las patas, de las orejas, ó de donde pueden. ¿Al ferial? Pero, ¿está usted en su juicio? Eso no es ferial, ni quien tal pensó. Eso es una pobre verbena de un pobre arrabal, donde se mastica el polvo, se respira aceite frito, se anda casi á tientas, y no ofrece el más pequeño atractivo... como no sean los empujones, los codazos, las groserías y los más soeces insultos que los jóvenes dirigen á las chicas á algunas de las cuales, no contentos los zulus con arrebatarles las flores, y agredirlas de modo indecente, han llegado hasta mancharles y romperles los vestidos, ¡esas modestas galas que tantos trabajos y tantos desvelos les cuestan á las hijas del pueblo! Porque lo más insufrible es, que esos salvajes atentados los hacen los señoritos, «los educados», los que pondrían el grito en el cielo, si fuesen sus hermanas las víctimas, de su ineducación y de su falta de vergüenza. ¡Acaso se encuentren, cuando menos lo esperen, con algún hombre honrado que á bofetadas y á puntapiés los arrojen de cabeza á una cloaca!

Y hagamos punto, que el cajista espera, Ya alegre, ya sombrío

Va navegando el hombre en esta esfera, «Por el piélagos inmenso del vacío.»

NESSUNO.

### Aniversario de la Semana trágica

¡La Semana trágica! ¡Cuánto dolor hay en esas tres palabras! ¡Cómo se agolpan en nuestro cerebro recuerdos y esperanzas!... ¡Barcelona la señorial; Barceloua la culta y progresiva; Barcelona florón de España, iluminando con las llamas de sus innumerables conventos los albores del siglo XXI

¡El pueblo progresivo, honrado y laborioso, intentando purificar á España de la lepra del clericalismo, y los gobernantes de entonces, escupidos en el rostro por el salvazo de Europa, matando, deportando, hundiendo en las mazmorras de la prisión á miles y miles de ciudadanos!

¡Triste sino el del Progreso! ¡No gana un palmo de terreno que no sea saltando sobre cadáveres y pisando sangre humeante!

¡Oh Cataluña! ¡Cómo sobre tus hijos cayó la reconcentrada furia de las bienas clericales que disponían del arma del Poder!

¡Oh región emancipada; hermana mayor en ideas: cuánto te admiramos y queremos los que aún no podemos ostentar un blasón tan puro como el tuyo! ¡A tí van nuestras simpatías, á tí nuestros brazos amorosos en estrecho é indisoluble abrazo!

Para celebrar el primer aniversario de la Semana trágica, mañana Domingo tendrá lugar, á las 10 de la mañana, un MITIN PÚBLICO, organizado por el Comité de Juventudes Radicales de Santander.

### ¡Adiós, Madrid.....!

Todos los que vivimos en este mundo endemoniado tenemos nuestro correspondiente flaco; y el de don Antonio Fernández Castañeda, á juzgar por lo visto, es el de ver constantemente su nombre en letras de molde. De otro modo no se comprende su inocente carta publicada en *El Cantábrico* del día 26 del actual.

El señor Castañeda que, según él mismo nos ha dicho, fué un valiente revolucionario en sus mocedades, con motivo de la agresión al señor Maura, ha estado á punto de ocurrirle lo que al secretario de aquel pueblo que se murió de pena porque el sastre había hecho al alcalde un chaleco una miaja largo.

Nada menos se le antoja al viejo revolucionario que declare el Partido Republicano haber visto con pena el atentado del señor Maura.

Esto no hacía falta que lo propusiera el señor Castañeda, porque precisamente en el programa republicano se pide la supresión de la pena de muerte y, por lo tanto, ningún individuo que comulgue en dicha política puede admitir que se atente contra la vida de nadie. Ahora bien, el que protestemos de lo ocurrido al jefe de los conservadores no es óbice para que dejemos

de comprender que Maura que ha sembrado vientos es muy lógico que recoja tempestades.

Maura, como Juan Franco en Portugal, es odiado por todos los españoles, excepción hecha de algunos potentados que á su sombra se han burlado de las leyes y cometido toda clase de delitos; Maura con su política loca y desenfadada nos ha escarnejado ante Europa; el señor Maura no impidiendo la última guerra de Melilla, atentado contra la vida de miles de ciudadanos; el señor Maura, desterrando de Barcelona á cientos de individuos por el solo hecho de sustentar ideas avanzadas, llevó la desolación, la ruina y la miseria á muchísimos hogares; el señor Maura, en fin, ha podido evitarse los dos atentados de que ha sido víctima si en vez de gobernar torquemadescamente lo hubiese hecho con arreglo á las corrientes de civilización y progreso que necesariamente se imponen en los tiempos actuales.

Emplear hoy la fuerza para gobernar en lugar de la razón es una locura, y el que tal hace, está expuesto continuamente, por culpa propia, á que sus días terminen de una manera trágica.

A raíz del último movimiento revolucionario habido en Rusia para librarse de la tiranía del Zar, uno de los que con más saña y más encarnizadamente se cebó en los revolucionarios sometidos á toda clase de martirios, fué el gran Duque Sergio, tío de Zar, y como es una verdad grandísima aquel refrán que dice: *el que á hierro mata á hierro muere* así acabó el gran Duque; pues una mañana, en una de las más concurridas vías de San Petersburgo, una bomba, lanzada por uno de los perseguidos, le destruyó materialmente.

La prensa de todas las naciones al dar cuenta del suceso, sin aplaudir al autor del hecho le guardó cierta simpatía, teniendo en cuenta que la víctima fué un despota, un tirano, para quien las personas de cierta condición social eran poco menos que bestias.

Vea, pues, el señor Castañeda, que en un discurso pronunciado al pié de la tumba de los mártires de la revolución de Septiembre pedía poco menos que el exterminio de sus enemigos políticos, como el último atentado ocurrido al señor Maura no es causa suficiente para que adopte la resolución de privar al partido republicano de su importante y valiosa cooperación, á no ser que, como dice muy bien *El Cantábrico*, quiera el señor Castañeda aprovechar esta ocasión para terminar su evolución política hace tiempo ya iniciada.

Si así fuera, tendríamos que aplicarle aquella popular frase que dice: *¡Adiós, Madrid, que te quedas sin gente!*

HONORATO MONTERO,

EN HONOR DE FERRER

### Héroe y Mártir

El fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna, fué el más sensacional de los acontecimientos ocurridos en Cataluña el año 1909.

Sorprendió á todos aquel movimiento de protesta contra la guerra del Riff; entusiasmó á los revolucionarios mundiales tal prueba de rebeldía; maravilló á los enemigos del catolicismo el incendio de los conventos; causó general indignación la cruel represión maurista, y todas las víctimas tuvieron la simpatía de los buenos; pero la muerte de Ferrer hubo de colmar la medida de las indignaciones y de originar la más grandiosa manifestación humana que vieron los siglos, manifestación que es nimbo de gloria para la víctima sin mácula, é infamante estigma para los odiosos victimarios

Y no es de extrañar la conmoción universal producida por la ejecución del entusiasta propagador de la Enseñanza racionalista, cuyo radio de acción se extendía más allá de España y era su obra admirada por todos los hombres amantes de la cultura; y no es de extrañar, porque en Ferrer no trató de castigar un posible delito, sino que se pretendió—loca pretensión—matar una idea redentora.

Ferrer era un hombre representativo, y fueron contra los que representaba las iras de los miserables odiadores del bienestar de la especie, de esos malditos seres que insensatamente anhelan la destrucción de todo lo que significa progreso.

Poco importa que Ferrer no hubiera tenido arte ni parte en los sucesos barceloneses; los adoradores de las tinieblas, los que necesitan de la ignorancia humana para vivir, años há que habían condenado á muerte al que, en medio de la profunda obscuridad de la noche milenaria, osó instalar un potente faro que iluminara las conciencias, que fuese guía fiel que condujere á la Humanidad al templo inmortal de la Verdad y la Justicia inmutables.

Y no ignoraba Ferrer la terrible sentencia suspendida sobre su cabeza cual la espada de Damocles. Ya una vez estuvo á punto de perecer entre las fieras garras de sus malvados enemigos. De ellas escapó. Si do justificar culpa alguna y fué restituido á los suyos. Se temía entonces á la reprobación universal, y la bestia reaccionaria, bien á su pesar, tascó el freno que le pusieron las multitudes radicales. Gracias á la solidaridad humana, Ferrer gozó nuevamente de libertad.

Desde tal época fué el director de la Escuela Moderna combatido implacablemente por sus enemigos, empleando contra él la calumnia, única arma posible con que pueden ser atacados los que poseen una conducta intachable. Hasta tal punto se abusó de tan ruin procedimiento, que parece escrita para Ferrer la frase «la calumnia ennoblee al hombre», porque nadie ha sido más calumniado que el fusilado en Montjuich, ni, exceptuado el Galileo, ha alcanzado hombre alguno tan grandiosa glorificación.

Fueron los odios reaccionarios impotentes para turbar la serenidad de ánimo del valiente protector de la educación científica, que heroicamente continuó firme en su puesto, sin arredrarse por las amenazas de los contrarios, ni envanecerse con los aplausos de los admiradores, sino cumpliendo sencillamente el deber que se había impuesto, estudiando para perfeccionar la obra de sus amores, la que absorbió todas sus actividades y fecundó con su sangre generosa.

Pero mientras Ferrer proseguía su labor á la luz del día, sus enemigos acechaban en la sombra, prontos á aprovechar la primera ocasión para darle el brutal zarpa de muerte, ocasión que presentóse con la vuelta de Julio.

...Y fué Ferrer sacrificado al odio salvaje de la turbamulta reaccionaria.

El instante de su muerte... He ahí lo sublime... ¡Oh!... Para cantar dignamente aquel minuto trágico, para expresar la grandiosidad insuperable de su muerte, no bastaría quizá la elocuencia magnífica de un genio.

¡Muerte gloriosa! Cuando cayó ensangrentado en los fosos del maldito castillo, después de sublimarse gritando, sereno y valeroso, ¡VIVA LA ESCUELA MODERNA!, se estremeció el mundo: con Ferrer se *fusilaban* todas las más grandes ideas que concibió la mente humana y todos los más nobles sentimientos que germinaron en el corazón de los hombres... Lo que no puede morir... Lo que resplandeció con nueva y más potente fuerza después del crimen...

Repercutió en todos los ámbitos del globo la descarga de la fusilería... Y el alma del mártir se fragmentó infinita... en millones de átomos que fueron á besar millones de almas!

JOSÉ CHUECA.

### En los centros integrales y laicos

Cumpliendo un deber periodístico al mismo tiempo que como socio del Centro de enseñanza integral y laica, asistimos á los exámenes que en los días 22, 23 y 24 se verificaron en los locales que nuestra Asociación tiene establecidos en las calles de Magallanes, Carbajal y Tetuán.

Pruébanos, y nuestra imparcialidad así lo entiende, que no en balde pregónase la sinceridad progresiva que se observa en la sólida educación de dichos centros laicos.

Es preciso asistir á ellos para compensarse de su importancia, y precisamente, si una idea detallada en general no podemos dar por falta de espacio en nuestras columnas, si en cambio tendremos el sumo gusto de consignar algunos datos curiosos que nos han hecho pasar ratos agradables los tres días citados.

En la calle de Magallanes, que es uno como ya hemos dicho de los Centros laicos, existe una colección de precoces inteligencias que llenan de inmensa alegría, y no es para menos—á los padres que tuvieron el acierto de conducirlos al templo científico, donde se desarrollan con gran facilidad temas difíciles, gracias al método y cultura de sus profesores que merecen los plácemes más sinceros.

En este Centro, como en los dos restantes, existen dos secciones calificadas, como es natural en grado superior é inferior. Entre los dos grupos que presenciámos, vimos bien claramente la constante labor del profesor que sabe inculcar en la tierna criatura la sávia educadora, condición precisa en profesores de la calidad de los que regentan nuestros centros laicos.

Niños hay de ambos sexos, que lo mismo explican y discuten entre sí nociones de Geografía política y Geometría en general, que resuelven problemas aritméticos de dificultades grandísimas.



CASA FUNDADA EN 1850

# EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

## Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

### SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63  
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma  
llorca, calle Colón.-Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

### PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLERO		ROPA HECHA PARA NIÑOS		ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas
Americanas de alpaca negras y colores.... de	8 á 30	Trajes americana de lana, vicuña, jerga pa- ra niños de 10 á 16 años..... de	14 á 40	balleros y niños..... de	2 á 4
Cazadoras y Guerreras para el campo.... >	31 á 35	Trajes americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años..... >	5 á 18	Gorra forma alemana, para caballeros.... >	5
Guarda-polvos para viaje..... >	8 á 60	Trajes marinera de lana, jerga, vicuña y al- paca para niños de 4 á 10 años..... >	4 á 38	Boinas azules..... >	1 á 2'50
Chalecos de piqué blanco y colores..... >	2 á 12	Trajes marinera de dril, piqué y franela pa- ra niños de 4 á 10 años..... >	4 á 26	Sombreros dril blanco ó imitación Panamá, para caballeros y niños..... >	1'50 á 4
Pantalones de dril crudo y colores..... >	31 á 11	Trajes blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años.... >	4 á 26	Sombreros paja para niños..... >	1'50 á 7'50
Togas de seda ó pañete con vueltas de ter- ciopelo..... >	6 á 25	Gabanes para niños de 4 á 15 años..... >	12 á 45	> para caballeros..... >	á 3
Frachs de paño y casimir negro..... >	30 á 75	Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años. >	4 á 6	> cogoterías dril..... >	á 1
Levitás cruzadas de paño y casimir negro >	50 á 65	Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años..... >	5 á 12	Corbatas de punto..... >	2 á 3'50
Sacos y Sobretodos de entretiempo..... >	25 á 100	Gorra forma marinera de jerga y piqué... >	3 á 5	Chalinas para niños..... >	á 1
Americanas y Chaqués de lanilla y tricot... >	8 á 50			Tirantes para caballeros y niños..... >	1'50 á 5
Trajes completos de dril crudo y colores... >	6 á 32			Ligas marca especial..... >	1 á 2
> de lanilla, vicuña y tricot... >	15 á 80			Fajas higiénicas..... >	10 á 12
Trajes completos de alpaca negra y colores. >	25 á 60			Perchas níquel..... >	0'70 á 1'50
				Mantás para viaje..... >	15 á 70

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 40 A 100 PESETAS.  
GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

Vaya nuestro más sincero aplauso á los inteligentes profesores del Centro laico de Magallanes, don Aurelio Herreros y doña Concha Linazasoro.

Toca ahora el turno á los exámenes verificados en el Centro laico de Carbajal, que, á pesar de que su profesor don Bernabé Hernández, se ha encargado muy recientemente de dicho Centro, ha hecho de aquellas juveniles criaturas, maravillosos progresos en la enseñanza, y en verdad que se nota el empeño de salir airoso, pues en breve tiempo ha puesto á la altura que necesitaba estar el colegio que nos ocupa, y felicitamos al señor Hernández, al que ya el tribunal examinador felicitó.

Y por último, vamos á dar fin á nuestra pesada reseña, con los también brillantes exámenes del Centro laico, de la calle de Tetuán.

En este populoso barrio extremo de la población, es donde merece consignarse una de las notas simpáticas, por estar enclavado precisamente en la ribera marítima que es la más castigada por el hambre.

Pues bien, á pesar de que es un barrio donde campan por sus respetos los malhechores del bien y donde además ha nacido una competencia, implantando su ilustrísima una escuela católica, naturalmente, asisten á nuestro Centro laico, de 160 á 170 niños de ambos sexos.

Todo este grupo de criaturas vimos desfilar por delante de nosotros, quedando admirados del estado progresivo de la enseñanza que poseen.

Los jóvenes profesores que dirigen este Centro, con su amabilidad acostumbrada nos dieron pruebas inequívocas de la teoría y práctica que atesoran sus facultades profesionales.

Fué este colegio donde terminaban los exámenes de nuestros centros laicos en el presente curso y podemos congratularnos de que el conjunto de dichos exámenes satisfizo al tribunal examinador, como también á los que tuvimos el sumo gusto de asistir.

No regatearemos tampoco nuestra felicitación más expresiva y nuestro aplauso decisivo á los jóvenes profesores que regentan este Centro laico, don Ignacio Linazasoro y doña Vicenta Muñoz.

Pondremos fin á esta reseña, dirigiendo un saludo á las señoras, señoritas y demás asistentes que honraron con su presencia los lugares donde los exámenes se verificaron, haciendo extensivo nuestro agradecimiento, por su deferencia para con nosotros, al competente tribunal examinador.

T.

## EL PROGRAMA DE PÍ Y MARGALL

(CONCLUSIÓN)

Creo haber interpretado, jóvenes republicanos, el verdadero pensamiento de Don Francisco Pi en lo que respecta á la libertad de *el pensamiento, la conciencia y los cultos*. Habéis visto que el pensar es una facultad cerebral que solo el hombre posee y que diferenciándolo de todos los demás seres organizados, contribuye á formar de la raza humana un reino aparte dentro del conjunto de la creación. Que el hombre como único ser pensante es también el único ser sujeto á responsabilidad, pero esta responsabilidad no podría nunca ser efectiva, si el hombre no fuese libre.

Pocas palabras hay en el lenguaje humano que admita más interpretaciones, ni sea tomada bajo más distintos y diferentes conceptos que la palabra «Libertad». Con solo que acudáis á un diccionario podréis comprobarlo; y es, que la Libertad, es una idea abstracta, cuya aplicación no puede ser rigurosa ni absoluta. Filosóficamente considerada y definiéndola del modo más conforme con la sana razón, se la considera como un poder que el hombre tiene para decidir de sus actos voluntarios, dándole una dirección ú otra, según sean los motivos que le impulsan; pero la libertad para ser verdadera, tiene que ser razonada, tiene que ser producto de una deliberación y así será más ó menos razonable, más ó menos verdadera, y tanto más será el hombre responsable de sus acciones, cuanto más conciencia tenga de sus actos y más deliberados hayan sido estos mismos actos desde antes de cometerlos.

Yo considero que la Libertad debe buscarse en la razón, ese poder que el hombre tiene de dirigir sus actos por medio de la reflexión y de sus auxiliares con arreglo á las leyes de su organización. La razón no es una facultad, ni un instinto, ni un sentimiento, ES UN ESTADO y la Libertad, UN PODER que el hombre en ese estado tiene para dirigir sus actos y realizarlos. Por eso la libertad implica responsabilidad, porque es razonable, porque supone razón, y cuanto más tenga el hombre para obrar es más libre, y por tanto más responsable. Aquel hombre que tiene más razón, reflexiona más, puede conocer mejor las leyes de sus facultades para saber cómo ha de realizar la voluntad sentida; por eso, el que sea más educado, el de más talento é instrucción tiene motivos más razonables para obrar y es, por tanto más responsable que el que carece de aquellas condiciones, ó las tiene poco desenvueltas. La Libertad, para ser libre, ha de ser razonada; son dos cosas que si bien no se identifican, se completan, y no puede ser la una sin la otra. La razón, *constituye estado*; la libertad, *poder para obrar* PERO RAZONADAMENTE, si ha de ser libertad verdadera.

Aplicad este concepto de la libertad á la conciencia, al pensamiento y á los cultos, y podréis penetrar todo el alcance y trascendencia de nuestro programa tan conforme con la humana naturaleza y con las exigencias de nuestra organización.

Para hacerlos esto más comprensible, preguntaos qué queréis significar cuando decís

«viva la libertad! Generalmente ese grito es una protesta; pero ¿á quién se dirige? ¿En contra de que cosa va dirigida? Yo estoy seguro que si pensáis en ello, no sabréis dar una respuesta satisfactoria. Ese grito —que no es otra cosa, más que la voz de nuestra propia organización.—lo mismo lo lanza el monárquico, que el republicano; el pobre que el rico; el intelectual que el ignorante.

«Viva la libertad! pero ¿la libertad de qué? porque ya sabéis que el hombre cuanto más libre, es más responsable, y que cada libertad supone un deber, porque la libertad no es más ni menos que un derecho. Pedimos el pensamiento libre, ¿porqué? porque nos creemos con derecho á pensar razonadamente, pero constituyéndonos la obligación de respetar el derecho de los demás, aunque éste sea diametralmente opuesto al nuestro. El mismo razonamiento hay que aplicar á la libertad de conciencia. De modo que al decir «VIVA LA LIBERTAD!» va implícitamente comprendidos UN DERECHO Y UN DEBER. Nosotros decimos: «viva la República! Ejercemos *derecho de petición* apoyado en la *libertad* del pensamiento que nos permite usar del *derecho de protesta* contra una forma de gobierno que no se conforma con nuestro ideal político, pero al propio tiempo nos constituimos *el deber*; firmamos, digámoslo así la formal obligación, un pacto, por el cual tenemos que dar al pueblo un gobierno que satisfaga más y de mejor manera sus necesidades y sus aspiraciones en todo cuanto respecta á su vida pública y privada.

Siendo para nosotros dogmas de fé la libertad del pensamiento, de la conciencia y de los cultos, la palabra «MUERA!» tienen que desaparecer para siempre del corazón republicano, porque obrar de otro modo sería ejercer la más execrable de las tiranías, pues fuera tanto como negar á los otros esas mismas libertades y esos mismos derechos que, por ser naturales nosotros queremos para todos los hombres. Nosotros podemos y debemos abominar de los principios, pero respetar á las personas; amar y no aborrecer; destruir lo malo para edificar lo bueno; predicar nuestras doctrinas purificadas de todo elemento personal, y convencer y persuadir con el ejemplo; en un palabra, odiar al delito, pero ver un hermano en el delincuente. De no hacer esto, borramos el triple lema de nuestra bandera.

«Pero esta obra magna y esencialmente humanitaria y patriótica, no podremos jamás verla realizada si todos no estamos inspirados en un sentimiento idéntico y en un pensamiento único, teniendo siempre presente que las revoluciones no se hacen ni en las calles ni en los Parlamentos si antes no se hacen en las conciencias. Hay que tener en todo momento presente, que por el triple lema que ostenta la bandera republicana, tenemos todos y cada uno el ineludible deber de ajustar nuestros actos públicos y privados, así como nuestras palabras á nuestro programa, que es para el republicano, lo que el Decálogo para el cristiano, y el Corán para el mahometano; que todos y cada uno de nosotros, somos tan disputados, tan senadores, tan caudillos y tan propagandistas como esos á quienes damos nuestra representación oficial y por último, que porque *somos libres* tenemos los mismos derechos; porque *fraternizamos* en ideas y en sentimientos, somos virtual y esencialmente iguales.

No habiendo en nuestro programa preferencias personales, no puede haber privilegios, y de ese modo el presidente de hoy es mañana un ciudadano y vice-versa, el que hoy es nuestro representante, es al siguiente día un simple afiliado.

Esta abolición total y absoluta de privilegios es consecuencia del conocimiento que tenemos de las pasiones humanas. El hombre que se ve preferido, el hombre que se ve levantado indefinidamente sobre los demás, se juzga superior á aquellos que lo elevaron sobre sus cabezas, y llegado á este extremo, concluye el hombre y nace el tirano. Ved la Historia. Los reyes, los emperadores, los papas, los conquistadores, los señores feudales de ayer, los aristócratas de hoy y de todos los tiempos, son las pruebas evidentes é indestructible de lo que os digo. Esos hombres fueron, son y serán tiranos por el privilegio, aunque no lo sean por naturaleza y hasta por herencia. Ved ahora y comparad lo que ocurre en las modernas repúblicas y el contraste y la convicción saltan á la vista. Entre republicanos no hay ni señores ni siervos; todos ciudadanos. No hay centralización. Una obligación suprema; el trabajo. Un delito imperdonable, la vagancia. Una ley inexorable; la Justicia igual para todos. Un solo amor, la humanidad.

Hay municipios, provincias ó regiones, autónomas en lo que á su vida interior corresponde, pero todo esto, dentro de la unidad de la Patria.

Hagamos punto amigo Orallo, porque de continuar me haría interminable. Por mis estudios de antropología puede adivinarme como filosofo; por estas líneas que le he dedicado, fruto de mis meditaciones y de mis estudios, me sabrá como político.

Si convergemos en ideas, mi satisfacción será completa; si el ideal político es el mismo y lo sentimos é interpretamos del mismo modo, me verá suficientemente recompensado.

«Dichoso usted que teniendo hijos, puede hacer buenos ciudadanos!»

Le quiere y le envidia su amigo

JAVIER DE HOYOS MARFORI

Santander—Julio 1910.

## PUNTOS DE VENTA

DE LA

## La Región Cántabra

Casa del Pueblo, Rupalacio, 15, 1.º

Estanco de Becedo.

Café de Salustiano García.—Lealtad.

Tienda de Marcos Minguéz.—Cisneros.

Tienda de Jacinto Bolado.—San Roque.

Tienda de Jenaro Galdos.—S. Fernando

Mariano Padilla.—Avenida de Alfonso XIII.

Imp. La Ideal.—Carba, al. 4.—Santander.



# Café NOVELTY

El más céntrico del **BOULEVARD DE PEREDA**

Acreditado por sus géneros inmejorables  
Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario  
por un notable TERCETO

**SANTANDER**

EL ORIENTE DE ASTURIAS  
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE  
**FRANCISCO MUÑIZ CUÉ**  
Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción  
**LADISLAO DEL BARRIO**  
Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

**FRANCISCO HERRERO**  
CALLE DEL RUBIO  
SANTANDER

Producción de superior calidad en  
ricos Aguardientes y Licores.

**CARLOS DE OTAOLURRUCHI**  
Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *geninas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca **CARLOS DE OTAOLURRUCHI**, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial **CARLOS DE OTAOLURRUCHI**, así como las clases *Camillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

**Agente general para el Norte de España:**  
**JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO**

**JIMENEZ & LAMOTHE**  
— MÁLAGA Y MANZANARES —  
Grandes destilerías á vapor.  
Cognac puro de vino.  
El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
Cal hidráulica superior de Zumaya Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberia de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

**JOAQUIN MADRAZO**  
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

# LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

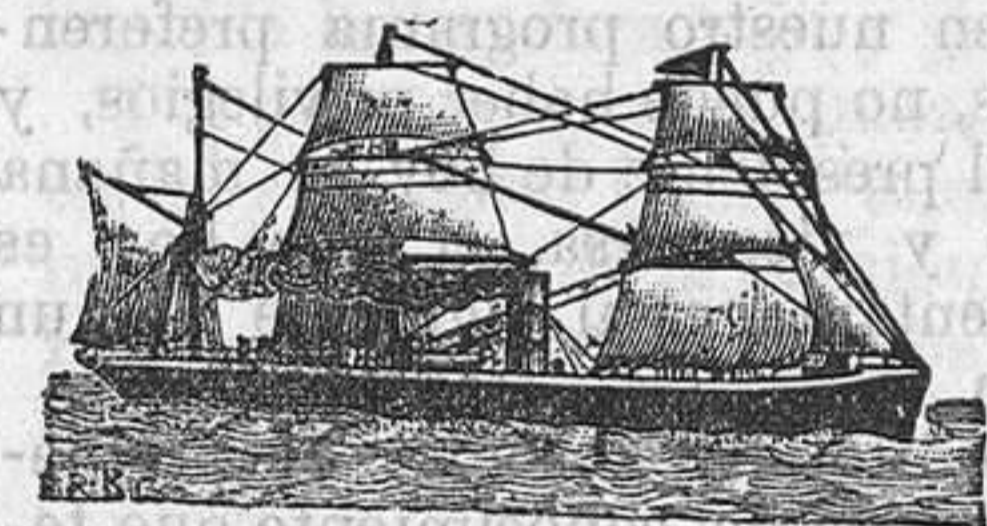
**SANTANDER**

Terminada la reorganización de los servicios, se ponen desde esta fecha á la venta las cervezas de nueva fabricación, cuya calidad no admite competencia.

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Fábrica de aguardientes y licores  
DE  
**ELIAS HERRERO**  
CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.



## Mala Real Inglesa

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

saldrá de Santander el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

### PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

**PRECIO EN 3.ª CLASE 230 PESETAS**

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

La siguiente salida de Santander la efectuará el día 11 de Septiembre, el magnífico vapor

### PARANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para toda clase de informes, dirigirse en Santander á

**LUIS DE MARURI, Muelle, 31**

quien los facilitará gratuitamente.

**PARA COMER BIEN Y BARATO**

EN LA

## NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa!

¡¡No confundirse con otras de su clase!!

## CEFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

## DISPONIBLE

### SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebannerías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucia, 21

SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente

á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto

**2, JUAN DE HERRERA, 2**

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

## JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

# La Propicia

-- AGENCIA FUNERARIA --

Rubio, número 18.—SANTANDER